DECRETO 2247 DE 2017

(diciembre 29)

D.O. 50.461, diciembre 29 de 2017

por el cual se hace un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 7° de la Ley 1002 de 2005, el Decreto 1083 y el Decreto 648 de 2017

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario al señor Víctor Alejandro Venegas Mendoza, identificado con cédula de ciudadanía número 79967501, en el empleo de Presidente, Grado 04 en el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – Icetex.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 29 de diciembre de 2017.

juan manuel santos calderón

La Ministra de Educación Nacional,

Yaneth Giha Tovar